

Manta, 27 de Abril del 2012

Señores

INCOARENAMAR S.A

Ciudad.

En cumplimiento a las disposiciones de La Súper Intendencia de Compañías pongo a su consideración el siguiente informe que se procedió a la revisión de los estados financieros correspondientes al periodo económico del año 2011.

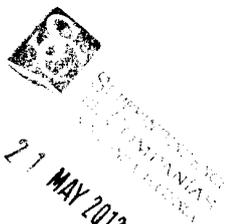
De acuerdo a los resultados obtenidos del año en mención la empresa presento una utilidad satisfactoria, esperando en los siguientes años tener mejores resultados.

Atentamente.



Ing. Martha Uday

COMISARIO



Rebeca Iñrovo Polc